EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA DE GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscricion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores.-Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO IV. | REDACCION Escaleras de S. Martin, núm. 8, segundo. | Domingo 30 de Marzo de 1884. | SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos. | NÚM. 469.

MAQUINAS PARA COSER
DE
La Comp.ª Fabril SINGER
LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales
Sin entrada ni adelanto ni aumento.
Abeuradors, 8, Gerona.
Ingenieros, 4, Figueras.

LA JUNTA GENERAL DEL CIRCULO DE LA IZQUIERDA, DE MADRID.

Nuestro querido colega *El Imparcial*, da cuenta en los siguientes términos, de la junta celebrada en la noche del miércoles por nuestros correligionarios de Madrid:

«Numerosa concurrencia asistió anoche á la junta general celebrada en el Círculo de la Izquierda con objeto de discutir la proposicion referente á la conducta del partido en la próxima lucha electoral.

Muchos fueron los sócios que intervinieron en el debate, sostenido con bastante calor por los defensores de los diversos criterios que se expusieron.

El señor Aguilera (don Alberto) fijó acertadamente los puntos del debate. A su juicio, la reunion no tenia por objeto hacer declaraciones, sino comunicarse los sócios sus respectivas impresiones acerca de la lucha electoral.

El partido debia ir, en su opinion, á la lucha con sus principios y sus antecedentes, pero aceptando y prestando apoyo á los demás partidos liberales que militan dentro de la monarquía.

En este concepto creía el señor Aguilera, repitiendo que no expresaba más que su opinion, que si los comités de Madrid proclamaban la candidatura del señor Martos, debia ésta apoyarse por todos con gran energía, y que si los comités constitucionales la prestaban su concurrencia, debian los izquierdistas apoyar la del señor Sagasta si éste era proclamado por aquellos. Condenó, mereciendo grandes muestras de aprobacion, las intransigencias, y defendió con calor la union del partido liberal.

Los señores Rojo Arias, Perez de Soto, Guardia, Galvez Holguin y Allende Salazar, hablaron tambien, inspirándose la mayoría en el criterio del señor Aguilera, y algunos expusieron las injusticias que se cometen en varios distritos donde se presentan candidatos de la izqnierda, en contestacion á las indicaciones que se han hecho sobre el favor y privanza que el gobierno presta á la izquierda.

La proposicion no se votó.

Los señores Balaciart, Rojo Arias y Arguilera propusieron que el círculo hiciese constar su sentimiento por la grave enfermedad que aqueja á la señora del señor Becerra, y asi se acordó por unanimidad.»

ECOS POLÍTICOS.

Madrid 27 de Marzo de 1884.

Se teme mirar la verdad cara á cara.

¿Por qué no se ha de decir con franqueza y lealtad lo que se siente?

El campo político está lleno de quejas, recriminaciones y amenazas. Se acerca el dia en que el decreto de disolucion acabará la vida de las actuales Córtes, para que el gobierno conservador traiga otras hechas á su gusto. No tiene fin la serie de atropellos y violencias que la prensa recoge en sus columnas. Cuarenta y nueve látigos, manejados por otros tantos gobernadores, van ordenando los rebaños de electores, que en el dia oficialmente marcado irán como corderos á votar los candidatos ministeriales. No habrá libertad electoral, ni respeto á la voluntad del país. No habrá más voluntad que la del gobierno.

¿Puede suceder otra cosa? Respondamos resueltamente que no.

La coaccion es necesaria, la violencia imprescindible, el falseamiento electoral un hecho fatalísimo.

Es preciso que el elector no sea libre para emitir su voto.

El sistema actual, y dentro de él la existencia de un gobierno correspondiente al mismo, serían imposibles, si el gobierno se cruzara de brazos y dejara al país en libertad de decidir por sí solo la contienda electoral.

¿Qué es un gobierno? Entre nosotros, y por regla general, el enemigo del país. Todo progreso, toda mejora, toda reforma útil encuentran una remora en el gobierno. El país las reclama; el gobierno las aplaza, á pretexto de que puedan lesionar y sublevar intereses creados que merecen respeto, ó de que son novedades atrevidas que exigen mucha prudencia y mucho estudio de parte del hombre de Estado que ha de plantearlas. Si al fin se resuelve á admitirlas, es para desnaturalizarlas y mistificarlas, cuando ya no puede resistir más el peso de la opinion. Si los gobiernos se adelantaran á ella, ó respondieran rápidamente á su llamamiento, la guiarian sin dificultad. Resistiéndola, la hacen enemiga.

El señor Moret dió anticipadamente por perdidas unas elecciones hechas por su partido sin la presion del gobierno sobre el cuerpo electoral. Si como ministro izquierdista pudo desagradar la franca declaracion del señor Moret, como hombre recto y leal merece que se le haga la justicia debida. Sagasta y Cánovas del Castillo confesarian lo mismo que el señor Moret, como jefes de fusionistas y conservadores, si pusieran el respeto al país por encima de los intereses de su partido.

No se desconocerá tampoco el estado de la opinion pública en el país. No expondremos la razon del fenómeno; pero ¿quién dejará de convenir con nosotros en la realidad de su existencia?

La opinion se halla dividida en dos campos extremos muy marcados. Se conservan clases que viven rechazando todo progreso, y que todavia demuestran la intensidad de su fe y la energía de sus sentimientos, derramando su sangre para restablecer un pasado muerto. En el extremo opuesto hay masas nuevas, apasionadas tambien por ideas á las cuales sacrifican la vida con entusiasmo. Entre unas y otras viven una vida azarada y trabajosa algunos intereses precarios, algunos frios afectos, cuya única mision parece ser temblar ante la posibilidad de la vuelta de lo antiguo, ó la perspectiva del establecimiento sólido de lo nuevo.

¿Qué han de hacer esos intereses intermedios, desposeídos del entusiasmo de la idea y temblorosos ante la virilidad de los que le son contrarios, y condenados á ser hechos polvo entre el choque de lo viejo y de lo nuevo?

Deben hacer lo que hacen. Defenderse, prolongar lo posible su existencia.

Unas elecciones, libremente realizadas por el país, determinarian su fin. No pueden quererlas, ni las quieren, porque aventurarian su vida. Por eso el cuerpo electoral es, y será, fatalmente esclavo.

CACHOS.

Dice *El Progreso* que en veinte dias le han sido denunciados diez y siete artículos, crónicas y sueltos, sufriendo su director diez y siete causas criminales, con auto de prision en algunas de ellas, hallándose en libertad bajo fianza.

Y dice por su parte el corresponsal madrileño de un periódico barcelonés:

«El proyecto del gobierno respecto á imprenta supónese encaminado á modificar la actual legislacion estableciendo la suspension y la supresion de los periódicos segun constaba en la antigua ley conservadora.»

De modo que al gobierno le parece aun poco lo que con la actual legislacion puede hacer y está haciendo contra la prensa de oposicion y suspira por plantear de nuevo su antigua ley, á fin de acabar de una vez con cuantos periódicos le molesten.

Es el sistema conservador de siempre.

*
* *

Pero lo sensible, lo irritante, lo que en modo alguno podemos comprender los *provincianos*, es la razon, el porqué los partidos liberales, ó

mejor dicho, sus jefes, permiten tales absurdos de que son los únicos responsables.

Porque la razon es obvia. Cuando los conservadores están en la oposicion, sus periódicos gozan de la misma libertad que mientras gobiernan, valiéndose de ella para atacar á su placer las situaciones liberales y otras muchas cosas más, sin que apenas registren, por milagro, una que otra denuncia; porqué los liberales somos tan buenos muchachos, tan *progresistas*, como con mucha sorna nos apellidan los mismos conservadores, que al llegar al poder lo primero que les damos, mejor dicho, les dán nuestros jefes, es la libertad de imprenta que ellos nos niegan, facilitándoles asi los medios de combatirnos y hundirnos, de que nosotros carecemos cuando mandanellos.

El procedimiento, como se vé, no puede ser mas *progresista*.

***

Pero se dirá tal vez, El Constitucional no es partidario de la libertad de imprenta ¡Al contrario!, nosotros lo somos como el que más, y estamos muy conformes en que la prensa no tenga otras limitaciones que el código penal. Pero queremos que á los conservadores, y á todos cuantos no quieren darnos esta libertad, se les aplique el código lo mas restrictivamente posible, tal como ellos lo hacen con la prensa liberal, devolviéndoles ojo por ojo, diente por diente. Así cuando hayan visto á sus periódicos, como se ven hoy los liberales, nadando en un mar de causas criminales y tengan algunas docenas de sus escritores recreándose en presidio, sabrán donde les escuece, y al volver á gobernar, andarán en este asunto con piés de plomo.

Es el único medio para lograr que en España tengamos libertad de imprenta.

Lo demás, es pura metafísica.

—=—

El señor Sagasta terminó su discurso á la comision que le hizo entrega del famoso album de la plancha, con un «*Dios sobre todo*», frase que ha sido tan comentada en la prensa, que hasta *El Siglo Futuro* ha querido tambien meter su fracesilla:

«*El* sentido—dice el periódico nocedalino—del «*Dios sobre todo*» del señor Sagasta, no fué tan tempestuoso como supone *El Liberal*.

Por el contrario, fué más pacífico.

Lo que Sagasta quiso decir fué: «*D. Alfonso sobre todo.*»

Al menos asi parece que se lo apuntó al oido el general, que confía mucho en esta clase de pronósticos.

Pero Sagasta le enmendó la plana por el bien parecer.

Y por no levantar la caza antes de tener la escopeta cargada.

¿Para que demonche querrá el señor Sagasta cargar la escopeta, estando en *veda?*

Y escopeta fusionista, como si dijéramos ¡la carabina de Ambrosio!

—=—

Sobre el último Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey dicen de Madrid á un colega:

«... Ocupándose despues de política interior, inicióse la conveniencia de adoptar una conducta expansiva respecto á las elecciones y á la marcha del gobierno para no extremar los rozamientos entre los partidos y los gobernantes, cuyo criterio defiende principalmente el ministro de la Gobernacion.»

¿Es qué empujan?

***

Y añade el corresponsal aludido:

«A consecuencia de esto parece acordado flojar algo la política seguida en algunos distritos para facilitar el triunfo en la lucha á algunos candidatos que estaban desahuciados, pues perecía peligroso traer una mayoría excesivamente enorme, imposibilitando el triunfo á personas caracterizadas y bien arraigadas en muchas partes.»

Prescindiendo de que, á ser cierto cuanto el corresponsal supone ocurrido en el Consejo sobre este asunto, nadie ha de tomar en sério la expansivilidad canovoide, resulta palmariamente:

Que el gobierno tiene á estas horas organizados los distritos de tal modo que cuenta llevar al Congreso una mayoría excesivamente enorme.

Que hasta á aquellas personas caracterizadas y bien arraigadas en muchos distritos, ó sea, que cuentan con electores bastantes para salir diputados, se les ha imposibilitado el triunfo.

Y qué, únicamente atendido el peligro que podria resultar para el gobierno de no ir diputados de oposicion al futuro Congreso, tal vez se permitirá que salga elegido alguno que otro.

Todo lo cual evidencia, una vez más, que gobernando los conservadores la libertad electoral es un mito.

Que es lo que se trataba de demostrar.

—=—

De *El Siglo*:

«El último discurso del señor Sagasta ha causado mal efecto entre los hombres de órden, y sobre todo ha sonado mal, pero muy mal, en ciertos oidos monárquicos.»

El Siglo, centralista; estuvo afiliado á la fusion, defendiendo contra viento y marea al señor Sagasta mientras este fué poder. Hoy, que le vé caido le descalabra desde el campo conservador.

El señor Sagasta prefirió la amistad de los centralistas á la de sus antiguos correligionarios.

Pues que se ponga el parche.

—=—

Un periódico fusionista califica de trascendental el acto de la entrega al señor Sagasta del famoso álbum.

En efecto, para ese partido el acto no puede ser mas trascendental.

Como que el dia 1.° de abril se disuelven las Córtes.

Y el fusionismo.

CRONICA GENERAL.

La crónica electoral se vá haciendo triste, por efecto de que las cañas se han vuelto lanzas.

Las dos tribus, antiguamente aliadas, de conservadores y centralistas han roto su interesada amistad y las javalinas de los primeros han empezado á desgarrar las carnes de los segundos. El primer centralista sin ventura lo ha sido D. Buenaventura Solanllonch, que ha caido á los piés del señor Call, lleno de enojo porque no hilaban delgado los estanqueros de su distrito. ¡Qué se han hecho aquellos felices tiempos, que pasaron para no volver, de los Gambeles, Lagunillas y Ayusos, en los cuales la provincia de Gerona parecia una Arcadia feliz, reinando la mas dulce paz entre los corifeos y *adlateres* de estos dos bandos, hoy tan cruelmente encarnizados! Los centralistas hasta son capaces de echar de menos á la pobre é inocente izquierda dinástica, que consentia camelos como los de *Vista alegre* y tenia gobernadores tan bonachones con Lasierra y secretarios particulares tan acomodaticios como Serrate. A última hora sabemos que se trata de representar algo parecido á aquella pieza intitulada *Dos muertos y ningun difunto*.

Hombre; ahora se nos ocurre una cosa y no queremos que se nos quede en el buche. ¿Qué se ha hecho de aquel comité fusionista nombrado por sufragio universal, que no salió á la palestra á servir de escudo á sus candidatos los asendereados D. Félix Maciá y D. Alberto de Quintana? ¡Oh comité tres veces ingrato que así los dejas bajo el débil amparo del pobre señor Mollera, el único que ha anunciado que iba á montar á caballo para dar al traste con toda la turba de Calls y Senmanats y demás malsines que les secundan! Infelices candidatos sagastinos, otro gallo os cantara sino hubierais hecho trizas del antiguo partido constitucional de la provincia y no hubieseis puesto á compañeros de toda la vida á los piés de una turba de advenedizos que habian renegado del tupé y habian quemado incienso en los altares del mónstruo en los cinco años de su dominacion primera. A bien que vosotros muy poco podiais echar en cara á éstos, por la sencilla razon de que habiais hecho exactamente lo mismo. Esto no impide que esta vez seais consecuentes á la fuerza y que vuestras firmas figuren en el album, ya que esto no hubiera podido ser, si el tal obsequio se hubiese ideado á raiz del advenimiento del ministerio regencia.

Resultado, para concluir, que faltos de sólido y positivo apoyo los candidatos fusionistas de Puigcerdá y Torroella, pierden terreno de hora en hora, mientras lo ganan sus competidores.

Se espera al señor Alvarez Marino. ¡Quiera Dios que con su fino talento comprenda que los tiempos han cambiado y que el pacto de Torroella ó la conciliacion, como le llamaba *La Lucha*, no ha de prevalecer y que á los señores Quintana y Maciá no les ha de valer la bula de Meco.

Los izquierdistas de Figueras apoyan al señor Moreno. Respetamos su determinacion, ya que nos escriben que no lo hacen á humo de pajas.

Et voilá tout.

—Refiere *La Andalucia*, de Sevilla, que en Carmona está muy preocupada la opinion con un extraño suceso.

Según parece, hace unos dias se remitió desde Sevilla al jefe de la estacion del ferro-carril en aquella localidad una caja: abierta ésta, se encontró que contenía un niño, que aún estaba vivo, y una carta en la cual se interesaba á la persona que abriera aquella cuidara de la existencia de la tierna criatura.

Noticiosa una pobre mujer empleada en la via férrea de que el referido sugeto se negaba á hacerse cargo del niño, se ofreció espontáneamente á prohijarlo, cuyo rasgo humanitario vió coronado por el mejor éxito.

Llevóse consigo el niño, y cuál no sería su sorpresa al encontrarse, al ir á desnudarlo por primera vez, una suma considerable en billetes que estaban envueltos en las ropas de aquel.

Añádese en Carmona que actualmente la persona que recibió la caja trata de que le sea devuelto por la mujer el niño y que se le entregue la expresada cantidad.

—La Sala segunda de la Audiencia del Territorio ha proferido ya sentencia en la causa criminal sobre doble asesinato cometido el año 1880 en el pueblo de Masanas.

Como saben nuestros lectores, en la sentencia que profirió en dicha causa el Juzgado de primera instancia de Santa Coloma de Farnés, condenaba á pena capital á uno de los procesados, y á distintas penas mas ó menos graves á los demás encausados, que lo eran en número de catorce.

En la segunda instancia el Ministerio Fiscal pidió la confirmacion del condenado á la última pena y la absolucion de los demás, y en la sentencia que acaba de proferir la Sala, declara absueltos libremente á todos los procesados, incluso al que venia condenado á la última pena.

—Por el gobierno civil de esta provincia ha sido multada con 20 pesetas la empresa de coches públicos de esta capital de Narciso Franquesa y con diez pesetas, la de Sebastian Vives y Compañía de La Bisbal; ambas por infraccion del reglamento del ramo.

—El Instituto agrícola catalán de S. Isidro ha elevado al Excmo. señor ministro de Fomento una razonada exposicion en la que se pide se sirva declarar que el reglamento de 1878 para la reforma de los amillaramientos está hoy vigente en toda su fuer-

za, sin que nada obsten las disposiciones de la ley de 31 de Diciembre de 1881 ni lo prevenido en la de 21 de Noviembre de 1883. La importancia de la peticion y las razones en que la funda el Instituto, son motivos para esperar que la atienda el Excelentísimo señor ministro de Hacienda. De no ser así, quedaría destruido todo el sistema adoptado para los amillaramientos, y los trabajos estadísticos se llevarian á cabo sin plan determinado y sin garantías verdaderas, dando lugar la falta de estas á que reaparecieran los abusos y fraudes de otras épocas.

—Se nos ha asegurado que por las exigencias de la comision del Ayuntamiento encargada del Teatro, permanecerá éste cerrado durante la próxima temporada de Páscua.

Si la noticia es cierta, no dudamos que será muy mal recibida del público, y en particular por todos los empleados de la casa que viven de su jornal.

—Dice un periódico de Barcelona que le han asegurado que para precaver y curar de las viruelas á los palomos y gallinas, basta con que se ponga un terroncito de cal en el agua.

El remedio no puede ser mas sencillo; ya lo sabe el que le convenga.

—Hemos recibido el cuaderno sexto de la magnífica obra «España, sus monumentos, su naturaleza é historia,» que publican los señores Cortezo y Compañía de Barcelona, formando parte de dicho cuarderno, una bonita lámina foto-grabado, que representa el interior de la catedral de Córdoba.

Los que deseen suscribirse á tan interesante obra, pueden dirigirse en esta ciudad á la librería de D. Paciano Torres plaza de la Constitucion.

—Parece que hay gran *mieditis* en cierta parte del personal de cierta dependencia del Estado, donde cayó como una bomba el aviso de haberse firmado la cesantía de uno de los mas firmes servidores de la camarilla del famoso «Pacto de Torroella». Háblase de telégramas que levantan ampollas, de cartas de altos personajes que implican dimisiones ó cesantías; de funcionarios que echan chispas, de promesas increíbles; de hipócritas satisfacciones, de arrepentimientos tardíos é imposibles, en fin, la mar electoral. Cuanto á la camarilla pactista, dícese que la noticia de la cesantía del aludido empleado, unida á otras noticias nada agradables recibidas de la villa y córte, y á las, cada dia menos satisfactorias para sus candidatos, fusionistas, que les llegan de los distritos de Puigcerdá y Torroella de Montgrí, han puesto á esos señores de un humor y en un estado de irritacion que no hay por donde cojerles.

¡Como es la vez primera que se ven contrariados en sus *patrióticos* propósitos!

Pero no haya cuidado. ¡Ya se irán *jaciendo!*

—Hace tres dias que no cesa de llover en esta capital, continuando el tiempo á la hora de entrar este número en prensa, amenazando grandes lluvias.

Los rios en general, si bien han esperimentado una regular crecida, no sabemos que hayan causado ningun daño; sin embargo, el Oñar viene con un caudal de agua más que regular, lo que motiva que los vecinos de las casas que lindan con su cauce, sigan con mucha atencion la crecida que esperimenta.

Segun las noticias que tenemos de muchos pueblos de la provincia, las lluvias de estos dias han sido generales y muy beneficiosa para los sembrados.

La temperatura primaveral, habiendo cesado por completo el frio que veníamos sufriendo desde la pasada semana por las nevadas que cayeron en la alta montaña.

—Dice la revista *La Madre y el Niño* que las madres que lactan á sus hijos no deben olvidar la importancia que tiene una alimentacion vigorosa en la salud del niño, y por lo tanto, cuidarán durante la Cuaresma de hacer compatibles los preceptos religiosos con las inexcusables leyes de la vida.

El crecimiento y desarrollo de los niños debe ser objeto de su exquisita observacion, empleando para cerciorarse de aquel la balanza, que mide exactamente las pérdidas que pueden experimentar, así como los progresos de la nutricion.

Todo trastorno gástrico é intestinal es de interés si se prolonga algun tiempo y no se interviene con inteligencia para corregirle. Los destetes han de hacerse con arreglo á indicaciones especiales del médico de la familia, consejos que varian segun los casos.

—Al *Industrial* que desde Figueras nos escribe sobre la llegada á dicha ciudad de unos investigadores, y ciertas visitas, que supone ardides electorales, debemos decirle que no podemos ocuparnos del asunto y mucho menos del referente al señor J., —que es una verdadera denuncia,— sin que una firma conocida nos garantice el contenido de su carta. EL CONSTITUCIONAL tiene por costumbre echar al cesto cuantas cartas recibe sin firma, pero reserva ésta, cuando así lo desea la persona que se nos dirije para la insercion de algun hecho ó noticia.

—Dice *El Liberal* que se han dirigido circulares á los jefes de todos los cuerpos pidiéndoles la calificacion de los oficiales que estén á sus órdenes, expresando si tienen deudas que asciendan á la mitad del haber anual que disfrutan.

PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 28.—El general Velarde ha pedido ser juzgado por el Consejo Superior de Guerra.

La Comision nombrada para proponer la reforma de las ordenanzas de aduanas la componen los señores D. José Barzanallana, el director de aduanas, D. Fernando Puig, el señor Ruiz Velasco y D. Alonso Beraza.

Tambien se firmó ayer el decreto reformando la organizacion del cuerpo de inspectores de la contribucion industrial.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Segun las observaciones del óptico señor Colodon el termómetro centígrado señalaba á la sombra á las siete de la mañana del dia 28, 10 grados sobre cero, á las doce 13 y á las siete noche 11.

El dia 29 á las mismas horas, señalaba 10, 11 y 10 respectivamente.

El barómetro señalaba el dia 28, 744 milímetros.

El dia 29, 740.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Gerona, farmacia de J. Ametller.

DR. MORALES, *Carretas*, 39, *pral. Madrid.*

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO

BARCELONA; Rambla de Cataluña, 104, 1.º Director: **F. MATEOS**

ELECTRICIDAD PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA HIDROTERAPIA

Contiene todos los aparatos que los adelantos de la ciencia ha inventado para la curacion y exploracion de todas las dolencios ● Consulta de todas las enfermedades por crónicas y rebeldes que sean, con aplicacion de los métodos usados por los primeros Especialistas del mundo medical

CONSULTA DIARIA DE 11 Á 1. ● GRATIS JUEVES Y DOMINGOS. ● POR ESCRITO

ESPECIALIDADES DE EXITO GARANTIDO POR ESTE GABINETE

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE

● *Medicamento infalible para la euracion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Dr. Charles Tompson, de New-York, 57 Broad Street. Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.* ● Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 ENFERMOS y ha obtenido 300 CURACIONES. La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1875. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hace fácil de tomar y gustoso.

Prospectos en español.—Caja 16 reales.—Véase la nota final

VIAS URINARIAS CURACION SIN OPERAR **MAL DE PIEDRA**

RETENCION DE ORINA, ARENAS, CÁCULOS. CATARROS DE LA VEJIGA, ESTRECHECES. OBSTRUCCIONES, IRRITACIONES, INFLAMACIONES É INFARTOS DE LA PRÓSTATA, ENFERMEDADES ESPECIALES EN TODOS SUS GRADOS. y todas las afecciones de las VIAS URINARIAS, por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874, de Lóndres en 21 de Enero de 1875 y de Paris en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. GARANTIZANDO en la RETENCION, ESTRECHEZ, IRRITACION, etc., que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada En las ARENAS, que se expelarán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á las 9.ª En la PIEDRA, se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion, expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª Fácil medicamento. Tres tomas diarias. Frasco 24 reales.—Prospecto en español.—Véase la nota final.

CANCER ÚLCERAS, LLAGAS, Curacion sin operar en la MATRIZ, CARA, BOCA, PECHO, & cualquiera que sea su estado, forma y antigüedad. Esta terrible enfermedad que hasta hoy ha sido impotente la ciencia medica para curar, logra un éxito seguro usando el Régimen Especial del Dr. Charles Tompson, de New-York, Premiado 10 veces con medalla de oro.—La fácil aplicacion de este tratamiento y sus prontos y seguros resultados le han valido á su autor los plácemes de todas las Corporaciones medicales de los Estados Unidos, y el primer premio en el Congreso médico de Lóndres en 1882. Su enérgica accion DETIENE INSTANTANEAMENTE LA INFECCION, CALMA LOS DOLORES MAS LACINANTES, y extrae la base purulenta, convirtiendo el Cáncer ó Ulcera más maligna, es una llaga franca.—En las ÚLCERAS, el resultado es completo y breve.—Frasco 50 Reales.—Véase la nota final.

● NOTA ● Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que han sido víctimas estos medicamentos, se encuentran únicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS, *Rambla de Cataluña, número 104, principal en Barcelona*, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta le envie su valor en sellos ó giro. ●

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Cáries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmácias de Ametller, Coll y Vives.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud,

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmácias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy dia se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los *herpes* por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicacion alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, asi como las llagas de las piernas. Tambien se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del *Rob Xarrié* se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.° BARCELONA.

Vapores correos del Marqués de Campo.

primera y única línea regular de vapores correos entre

Liverpool, La Península y Manila

por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en dia fijo desde el puerto de Liverpool á los de

La Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

el vapor ASIA

saldrá en viaje extraordinario del puerto de Barcelona para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila, el dia 1.° de Abril próximo á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

La carga deberá entregarse los dias 27 y 28 del corriente en el muelle del Rebajo.

Para fletes y demás antecedentes sus Consignatarios, SRES. BORRELL Y C.ª, Escudillers, 76, BARCELONA.

Dolores — Tisis

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.

Estimulando la vitalidad de los centros nerviosos, nuestro REMEDIO SOBERANO, representa UN PRECIOSO ELEMENTO DE REACCION CONTRA TODA CLASE DE ENFERMEDADES.

Activando el fusionalismo de la vida nutritiva, constituye *el medio mas poderoso de restauracion orgánica.*

Facilitando todos los movimientos naturales de eliminacion, viene á ser *el mas eficaz é inocente de los depurativos.*

Y elevando mucha parte de las fuerzas radicales que contiene, hasta los confines misteriosos de la actividad molecular, preside á la indispensable evolucion de los tejidos, despierta sus propiedades, las purifica y desarrolla, se confunde en la armonía esencial de sus funciones y continuando su poderosa accion siempre segura, ensancha las esferas de su virtualidad para concentrar en la vida *un tesoro inagotable de acciones medicamentosas.*

Un solo punto exclusivo de espendicion en GERONA, farmacia de D. Agustin Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Hematuria — Herpetismo

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES-SU NATURALEZA É HISTORIA

OBRA ESCRITA POR LOS SEÑORES

D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Quadrado, etc.

CON UN PRÓLOGO DE

D. Antonio Cánovas del Castillo

EDICION DE GRAN LUJO

Profusamente ilustrada con ricos fotograbados, grabados al boj, dibujos á pluma, heliografías y cromolitografías, reproduccion del natural de los tipos característicos de España, sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armas, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 100 páginas á 4 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION: BARCELONA: En casa de los Editores DANIEL CORTEZO Y C.ª, Ausias-March, 95 y principales librerías. MADRID: En las principales librerías, centros de suscriciones, y en la *Gaceta de los caminos de hierro*, Magdalena, 6, Principal. PROVINCIAS Y ULTRAMAR: En casa de los Sres. corresponsales de la Biblioteca *Arte y Letras.*

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapentecias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Gerona: Doctor Ametller. 12

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterias, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales

---

REUMATISMO.

Gota, Neuralgias, Histerismo, Dispepsias, su curacion, por la célebre pomada NORLAM, y LICOR VEGETAL, de NORO, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.

En Gerona, en las principales farmácias.—Depósito general: Farmácia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 4, Barcelona.

FRANCISCO J. PUIG, périto agrónomo, Albareda, 10, 2.°, Gerona, ofrece á los que gusten honrarle con su confianza, toda clase de trabajos pertenecientes á su profesion, asi como la confeccion de amillaramientos, medicion, clasificacion y formacion de planos de distritos municipales.